

ACTA SESION N° 19

CONSEJO ÁREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO

19 de Junio de 2015

En Santiago de Chile, con fecha 19 de Junio de 2015, se realiza la sesión número 19 del Consejo Área Administración y Comercio, conformado por los Consejeros René Ayala Camacho, Fernando Bravo Herrera, Arcadio Cerda Urrutia, Gonzalo Sepúlveda Campos y Erich Spencer Ruff.

CARRERA: TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GOMEZ.

La sesión se inicia a las 12:00 horas, en dependencia de la Agencia Acreditadora de Chile.

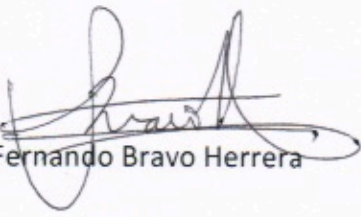
El Consejero Gonzalo Sepúlveda Campos hace una relación de los antecedentes del proceso, primero con el análisis del Informe de Autoevaluación, el informe de Pares Evaluadores, las observaciones de la Institución respecto de este último y el Proyecto de Acuerdo que informa de las principales fortalezas y debilidades de la mencionada carrera.

Los Consejeros intercambian opiniones, especialmente en lo referido a las tasas de retención de la carrera que, observan, son superiores a las del Instituto en general, tanto para el primer semestre, como para el primer año, además de prestar especial atención a las debilidades informadas por el Comité de Pares Evaluadores y recogidas en el proyecto de Acuerdo,

ACUERDO:

Conforme a lo expuesto, el Consejo de Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, por unanimidad de sus miembros, acuerda acreditar la Carrera Técnico de Nivel Superior en Administración Financiera del IP Virginio Gómez por un período de cuatro (4) años.

Finaliza la sesión a las 12:45 horas.



Fernando Bravo Herrera




René Ayala Camacho



Erich Spencer Ruff



Arcadio Cerda Urrutia



Gonzalo Sepúlveda Campos